



DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por el que se convoca la licitación del contrato de suministro de productos alimenticios al Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de Zaragoza.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: Directora del Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de Zaragoza (Resolución de 7 de diciembre de 2015; "Boletín Oficial de Aragón", número 1).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de Zaragoza.
 - c) Numero de expediente: CAMP CA 18/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios al Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de Zaragoza.
 - b) División por lotes y número de estos: Sí, nueve lotes.
 - c) Lugar del suministro: Avenida Academia General Militar, número 53, de Zaragoza.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Acuerdo marco varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe neto de ciento sesenta y tres mil ciento ochenta euros con cuarenta y cuatro céntimos (163.180,44 €), IVA de trece mil trescientos treinta y nueve euros con diez céntimos (13.339,10 €), Importe total de ciento setenta y seis mil quinientos diecinueve euros con cincuenta y cuatro céntimos (176.519,54 €) distribuidos en nueve lotes:
 - Lote I; productos cárnicos: veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con catorce céntimos IVA excluido (27.442,14 €), IVA de dos mil setecientos cuarenta y cuatro euros con veintidós céntimos (2.744,22 €), siendo el total de treinta mil ciento ochenta y seis euros con treinta y seis céntimos (30.186,36 €) IVA incluido.
 - Lote II; frutas y verduras frescas: veinticinco mil seiscientos ochenta y siete euros con veinte céntimos (25.687,20 €), IVA de mil veintisiete euros con cuarenta y nueve céntimos (1.027,49 €), siendo el total de veintiséis mil setecientos catorce euros con sesenta y nueve céntimos (26.714,69 €) IVA incluido.
 - Lote III; ultramarinos y coloniales: treinta y siete mil setecientos treinta y ocho euros con ochenta y seis céntimos IVA excluido (37.738,86 €), IVA de tres mil seiscientos ochenta y dos euros con dos céntimos (3.682,02 €), siendo el total de cuarenta y un mil cuatrocientos veinte euros con ochenta y ocho céntimos (41.420,88 €) IVA incluido.
 - Lote IV; huevos frescos: tres mil ochocientos catorce euros con ochenta céntimos IVA excluido (3.814,80 €), IVA de ciento setenta euros con cuarenta y un céntimos (170,41 €), siendo el total de tres mil novecientos ochenta y cinco euros con veintiún céntimos (3.985,21 €) IVA incluido.
 - Lote V; leche y derivados lácteos: veintidós mil seiscientos cincuenta y cuatro euros con treinta y dos céntimos IVA excluido (22.654,32 €), IVA de mil setecientos treinta y seis euros con cincuenta y tres céntimos (1.736,53 €), siendo el total de veinticuatro mil trescientos noventa euros con ochenta y cinco céntimos (24.390,85 €) IVA incluido.
 - Lote VI; embutidos y quesos: siete mil doscientos sesenta y cuatro euros con veintinueve céntimos IVA excluido (7.264,29 €), IVA de quinientos veintiocho euros con noventa y ocho céntimos (528,98 €), siendo el total de siete mil setecientos noventa y tres euros con veintiún céntimos (7.793,21 €) IVA incluido.



- Lote VII; productos congelados: veintidós mil cuatrocientos treinta y tres euros con veintinueve céntimos IVA excluido (22.433,29 €), IVA de dos mil catorce euros con sesenta y siete céntimos (2.014,67 €), siendo el total de veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete euros con noventa y seis céntimos (24.447,96 €) IVA incluido.

- Lote VIII; pan y harina de trigo: cinco mil ciento cinco euros con cincuenta y cuatro céntimos IVA excluido (5.105,54 €), IVA de trescientos treinta euros con ochenta y cuatro céntimos (330,84 €), siendo el total de cinco mil cuatrocientos treinta y seis euros con treinta y ocho céntimos (5.436,38 €) IVA incluido.

- Lote IX; pescado fresco: once mil cuarenta euros IVA excluido (11.040 €), IVA de mil ciento cuatro euros (1.104 €), siendo el total de doce mil ciento cuarenta y cuatro euros (12.144 €).

5. Garantías:

- a) Garantía provisional: No se exige.
- b) Garantía definitiva: 5% importe de licitación excluido el IVA.

6. Obtención de Documentación e información:

- a) De nueve a catorce horas de lunes a viernes en el Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de Zaragoza (administración), avenida Academia General Militar, 53, teléfono 976 524 333, fax 976 524 292.
- b) en el Perfil del Contratante; <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) las establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", en el supuesto de que este coincida en domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
- c) Lugar de presentación: En el Registro del Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de Zaragoza, avenida Academia General Militar, 53, de Zaragoza.
- d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: Acto público.

- a) Lugar: En la sala de Juntas del Centro de Atención a Discapacitados Intelectuales de Zaragoza.
- b) Domicilio: Avenida Academia General Militar, 53.
- c) Localidad: Zaragoza.
- d) Fechas: El sobre con la documentación relativa a la oferta económica (sobre 3) el quinto día hábil siguiente (que no coincida en sábado) a aquél en que finalice el plazo de presentación de las ofertas. Información sobre las fechas concretas en anuncio del perfil del contratante.
- e) Hora: 10:00 horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2017.— El Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. P. D. La Directora del CAMP-Zaragoza (Resolución 7 de diciembre de 2015. "Boletín Oficial de Aragón", número 1), Elena Díez Luño.